



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Ficha de Proyecto

Título:	Apoyo al sistema judicial albanés: aplicación de la Legislación medioambiental y de las obligaciones europeas e internacionales en Albania
País/Área geográfica:	Albania
Localidad:	Tirana
Entidad Gestora:	Regional Environmental Center, Albania (REC Albania)
Contraparte Local:	Ministerio de Medio Ambiente, Forestal y Administración de aguas, Ministerio de Justicia, Escuela de la Magistratura
Fecha inicio de proyecto:	01 de octubre de 2009
Fecha final de proyecto:	31 de marzo de 2011
Presupuesto total:	120.000 €
Presupuesto AECID:	120.000 €
Presupuesto otros:	0 €
Sector y Código CAD:	15130 – Gobierno y Sociedad Civil. Desarrollo legal y judicial

Objetivo Estratégico y Línea Estratégica en la que se enmarca el proyecto atendiendo al Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008:

OE.1. Aumentar las Capacidades Sociales e Institucionales (Gobernanza Democrática)
Línea Estratégica 1.b: Fortalecimiento del Estado de Derecho

Síntesis del Proyecto

Resumen Descriptivo

La aplicación de la legislación medioambiental en Albania es débil y necesita importantes intervenciones para ser mejorada. Entre los principales problemas detectados se encuentra el bajo nivel de concienciación y conocimiento de esta área por parte de los miembros del Poder Judicial, su escasa experiencia en la gestión de asuntos medioambientales y la ausencia de recursos para el desarrollo de programas docentes y formativos. Además, el desarrollo del marco legal medioambiental albanés requiere importantes progresos y mejoras.

A través de REC Albania la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo dará apoyo a instituciones albanesas del poder judicial y a instituciones medioambientales para fortalecer la aplicación del marco legal medioambiental albanés y promover condiciones favorables para cumplir con las obligaciones medioambientales europeas e internacionales.

Para conseguir este objetivo, el proyecto contempla las siguientes acciones: apoyar el incremento de capacidades, apoyar el trabajo del sistema judicial en la aplicación del marco legal albanés para tratar adecuadamente los delitos medioambientales, desarrollar cursos de derecho medioambiental sobre el derecho a la información y sobre crímenes medioambientales y apoyar a las instituciones gubernamentales albanesas con el fin de establecer las bases para el desarrollo de un Código Medioambiental albanés.

El proyecto será ejecutado a través de una Subvención de Estado otorgada a *Regional Environmental Center, Albania* (REC Albania), sede en Albania de REC, una entidad internacional establecida en 1990 cuya misión es contribuir a la resolución de problemas medioambientales en Albania y en Europa Central y Oriental.



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Objetivo General

Apoyo al sistema judicial albanés y otras instituciones para fortalecer la aplicación del marco legal medioambiental albanés y crear condiciones favorables que aporten saber hacer para cumplir con las obligaciones europeas e internacionales en el ámbito medioambiental

Objetivos Específicos

- Mejorar las capacidades para la implementación en Albania de las obligaciones derivadas de la Convención de Aarhus.
- Apoyar la mejora de la aplicación del marco legal medioambiental albanés.
- Apoyar los esfuerzos orientados a la elaboración de un Código Medioambiental albanés.

Resultados y Actividades

R.1. Apoyado el desarrollo de capacidades para promover el cambio a largo plazo en el desarrollo de los programas de formación referentes al acceso a la justicia y la Convención de Aarhus e incrementadas las capacidades de los fiscales para desarrollar las acciones públicas conforme a la Convención

- A.1.1. Elaboración de un manual por un grupo de expertos (expertos nacionales e internacionales)
- A.1.2. Formación de formadores, basada en el manual preparado para jueces y fiscales
- A.1.3. Curso de formación para fiscales
- A.1.4. Evaluación de necesidades y apoyo a la Escuela de la Magistratura para incluir de forma permanente el plan de estudios desarrollado en el Programa Formación Legal Continua (Estrategia de salida).
- A.1.5. Identificación de necesidades y apoyo procedimental, enfocado especialmente en el acceso a la justicia a nivel local y de distrito.

R.2. Apoyado el trabajo del sistema judicial en la aplicación del marco legal albanés para tratar adecuadamente los delitos medioambientales

- A.2.1. Elaboración de un manual de formación en delitos medioambientales según los estándares nacionales y europeos.
- A.2.2. Curso de formación para jueces (Escuela de la Magistratura)
- A.2.3. Curso de formación para fiscales (Sistema Fiscal en Albania)
- A.2.4. Visita de estudios a la Fiscalía medioambiental de España
- A.2.5. Publicación del marco legal medioambiental albanés
- A.2.6. Publicación de las Convenciones Medioambientales Internacionales de las que Albania es parte
- A.2.7. Evento promocional de clausura de los programas de formación y de nuevas publicaciones.

R.3. Desarrollar cursos de derecho medioambiental sobre el derecho a la información y sobre crímenes medioambientales en el marco de los retos más importantes (deforestación y pérdida de biodiversidad, contaminación industrial, estándares medioambientales...etc.) para estudiantes de facultades de Derecho

- A.3.1. Elaboración de un Programa y de procedimientos de selección de participantes para la Escuela de Derecho Medioambiental (para estudiantes de Facultades de Derecho) sobre la Convención de Aarhus y los delitos medioambientales
- A.3.2. Organización e impartición de 5 cursos sobre Derecho Medioambiental en la Escuela de Derecho Medioambiental para estudiantes de Facultades de Derecho.
- A.3.3. Creación de una Red de Estudiantes de Derecho sobre Medioambiente a través de las Facultades de Derecho albanesas.



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

R.4. Apoyadas las instituciones gubernamentales albanesas en el establecimiento de las bases para el desarrollo de un Código Medioambiental albanés

- A.4.1. Evaluación del estado y desarrollo del marco legal medioambiental albanés
- A.4.2. Identificación de lagunas y materias solapadas en el marco legal actual y su nivel de aproximación al acervo comunitario
- A.4.3. Desarrollo de la estructura del Código Medioambiental
- A.4.4. Talleres técnicos: tres talleres temáticos: debate sobre aspectos específicos para la mejora de la legislación
- A.4.5. Elaboración del borrador final de estructura y composición del Código medioambiental albanés.